



ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN EL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/20

El Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad ha aprobado las siguientes modificaciones:

ASIGNATURAS DEL MÓDULO TRANSVERSAL: Todas las asignaturas son no presenciales y del primer cuatrimestre, por lo que se impartieron y evaluaron en circunstancias normales.

ASIGNATURAS DEL MÓDULO COMÚN: Todas las asignaturas son cuatrimestrales del primer cuatrimestre, por lo que se impartieron y evaluaron en circunstancias normales.

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD EN BIODIVERSIDAD: La asignatura 621017- Modelos predictivos de hábitat y modelos causales en Ecología es cuatrimestral del primer cuatrimestre, por lo que se impartió y evaluó en circunstancias normales. Las cuatro restantes son de carácter anual, pero la docencia presencial se impartió durante el mes de enero y la evaluación se va a llevar a cabo como estaba prevista ya que la situación excepcional derivada del estado de alarma por COVID-19 no afecta a las actividades de evaluación programadas.

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN AMBIENTAL: La asignatura 621011-Marco jurídico de la gestión ambiental es cuatrimestral del primer cuatrimestre, por lo que se impartió y evaluó en circunstancias normales. Las cuatro restantes son de carácter anual, pero la docencia presencial se impartió durante los meses de enero, febrero y primera semana de marzo. La evaluación se va a llevar a cabo como estaba prevista ya que la situación excepcional derivada del estado de alarma por COVID-19 no afecta a las actividades de evaluación programadas.

ASIGNATURAS DE LA ESPECIALIDAD EN USO Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES: La asignatura 621018-Ordenación y diseño del paisaje es cuatrimestral del primer cuatrimestre, por lo que se impartió y evaluó en circunstancias normales. Las cuatro restantes son de carácter anual, pero la docencia presencial se impartió durante los meses de enero y febrero. Solo la asignatura 621021-Uso sostenible de los recursos genéticos necesita de adenda en la evaluación de la siguiente forma:

“Se ha eliminado el examen y ese porcentaje (40%) se le suma a la presentación de trabajos. La asignatura fue impartida antes del confinamiento, por lo que las clases se impartieron, la visita de campo se realizó y las presentaciones de trabajos también. Eso es suficiente para los profesores de la asignatura para evaluar a los alumnos.”

Evaluación alternativa		
Método de evaluación	%	Herramienta de Moodle
Asistencia (Lista de control) Asignatura impartida antes de confinamiento	20	No corresponde cambio Asignatura impartida antes de confinamiento
Casos y Supuestos prácticos Asignatura impartida antes de confinamiento	80	El cambio solo corresponde al peso de este método de evaluación. Anterior era de 40% y ahora del 80% Asignatura impartida antes de confinamiento
Examen tipo test	0	Se elimina de la evaluación

Con respecto a las tres restantes, la evaluación se va a llevar a cabo como estaba prevista ya que la situación excepcional derivada del estado de alarma por COVID-19 no afecta a las actividades de evaluación programadas.

TRABAJO FIN DE MÁSTER: Las opciones de adaptación que el CAM aprobó en su reunión ordinaria nº 7 de 14/04/2020 son: modificación parcial y adaptación, modificación total por imposibilidad de realizar las tareas asignadas al TFM en esta nueva situación y la de no cambio. Se ha solicitado a los tutores de TFM información sobre la necesidad o no de adaptación en cada uno. En caso de adaptación, el tutor deberá remitir una nueva ficha de propuesta de TFM con las firmas de tutor/es y alumno.

PRÁCTICAS EXTERNAS: Las opciones de adaptación que el CAM aprobó en su reunión ordinaria nº 7 de 14/04/2020 son:

1. Informatización, organización, tratamiento y/o análisis de datos preexistentes en la empresa asignada.
2. Desarrollo de propuesta/s de idea de negocio.
3. Desarrollo de nuevos proyectos en la empresa asignada.
4. Contribución al desarrollo de actividades en curso en la empresa asignada.
5. Análisis de los impactos y consecuencias de la pandemia por COVID-19 en el desarrollo de las actividades de la empresa asignada.



**Dpto. Química Agrícola, Edafología y
Microbiología**

E-mail: beatriz.lozano@uco.es

Tfno.: +34 957 218534

Fax.: +34 957 212146

6. Realización de las prácticas externas de forma presencial en cuanto la situación se normalice y las autoridades lo permitan.

7. Cambio de empresa por otra con convenio.

8. En caso de extrema necesidad, si circunstancialmente algún alumno se quedara sin ninguna de las opciones anteriores se podrá ofertar la informatización, organización, tratamiento y/o análisis de datos preexistentes en Departamentos y/o grupos de investigación de la UCO.

Se aprobó por unanimidad que los tutores UCO se podrán en contacto con cada tutor de empresa y con el alumno para estudiar las opciones disponibles (enunciadas en el párrafo anterior) y definir cuál va a ser la elegida en cada caso.

La directora

Beatriz Lozano García